



XICHÚ
 HONORABLE AYUNTAMIENTO
 2018//2021
 Trabajando con DECISIÓN

CLAVE ARCHIVISTICA: 45.0/12.0/232.1

OFICIO No. 297/2020.

EXPEDIENTE NO: 067/2020

Asunto: respuesta de solicitud de información pública.

C. Eliazar Velázquez Benavidez
 Solicitante.

Presente:

Por medio del presente, en atención a su solicitud de información, registrada con número de **Folio 01705320**, relativa a:

Número de denuncias ciudadanas que ha recibido la Contraloría Municipal durante el periodo comprendido entre el 10 de octubre 2018 y hasta el 31 de julio de 2020, incluyendo fecha, motivo, y status en que se encuentra el procedimiento.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 47 de la LTAIPEG Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y atendiendo a la modalidad señalada por Usted para recibir dicha información y, con fundamento en lo que establecen los Artículos 1, 21, 47, 48 Fracciones II, III, IV, V, VI y XIII de la citada Ley.

En los términos de su solicitud de información, anexo al presente Oficio de respuesta encontrará información relacionada a lo petitionado, misma que fue proporcionada por la dirección de **Contraloría Municipal**.

Así mismo, se le informa que puede impugnar la presente respuesta ante el Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y/o Unidad de Transparencia, mediante el Recurso de Revisión previsto en el Artículo 141 de la LTAIPEG, dentro de los siguientes quince días hábiles a la notificación de la presente.

Sin otro particular, quedo de Usted.

Atentamente

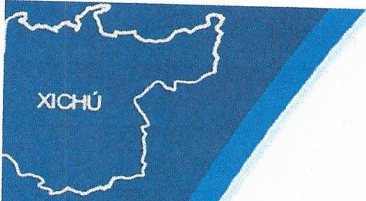
Xichú, Gto., 20 de agosto de 2020.

Ing. Ana Delia Gil Sanjuan

Titular de la Unidad de Transparencia y Planeación Municipal



C. c. p.- Archivo.



2018//2021
Trabajando con **DECISIÓN**

CLAVE ARCHIVISTICA: **45.0/4.0/103**

EXPEDIENTE: **01/2020**

OFICIO No. **181/2020**

ASUNTO: **RESPUESTA A SOLICITUD DE INFORMACIÓN**

Ing. Ana Delia Gil Sanjuán
Titular de la Unidad de Transparencia
Xichú, Gto.

Presente:

Sirva el presente medio para enviarle un cordial saludo, aprovecho el mismo para dar respuesta a su oficio número **274/2020**, de fecha 14 de agosto de 2020; mediante el cual solicita información sobre el número de Quejas y/o Denuncias Ciudadanas recibidas en esta Contraloría Municipal durante el periodo comprendido del 10 de octubre de 2018 al 31 de julio de 2020, promovida por el **C. Eleazar Velázquez Benavidez**, en el portal electrónico denominado **"Plataforma Infomex Guanajuato"** con número de folio **01705320**, y en seguimiento a la misma expongo lo siguiente:

Queja y/o Denuncia	Fecha	Motivo	Status
Queja/petición	25/01/2019	Actualizar el Reglamento de Tránsito Municipal, colocar la señalética correspondiente, así como la capacitación a los Agentes de Tránsito Municipal.	Atendida
Denuncia	02/12/2019	Anomalías en la contratación de personal, en apoyos de para adultos mayores, en la distribución de tarjetas IMUG y desabasto de agua en temporada de sequias.	Atendida
Queja	07/07/2020	Ausencia laboral de servidor público.	Atendida

Sin más por el momento me despido de usted, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE
XICHÚ, GTO., A 18 DE AGOSTO DE 2020

C.P. MARTHA LUCÍA RIVERA ALVARADO
CONTRALOR MUNICIPAL



C.c.p.- Archivo.